



“En la Ciencia y en la Fe esta nuestra Fortaleza para mayor Gloria de Dios”

**Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de la Facultad Ciencias Farmacéuticas,
Bioquímicas y Biotecnológicas de fecha 05-12-2018**

ASISTENTES:

Dr. Jaime Cárdenas García – Decano
Dra. Gaby Velasco Lozano, Jefa del Departamento Académico
Q. F. Juan Ramírez Orellana – Director de la E. P. de Farmacia y Bioquímica
Ing. Eugenia Zeballos de Zenteno – Directora de la E. P. e Ingeniería Biotecnológica
Blgo Carlos Eitel Iván Paz Aliaga – Docente Asociado
Ing. Trinidad Gonzales Chávez – Docente Asociada
Mgter. Maria Elena Guillen Núñez – Docente Auxiliar
Srta. Ninfa Maribel Vilca Ccalli – Estudiante
Srta. Andrea Alejandra Gómez Lazo - Estudiantes
Sr. Christopher Jesús Barreda Flores - Estudiante
Sr. Luis Alfredo Valencia Herencia - Estudiante

INVITADOS:

Dr. Badhin Gómez Valdez
Mgter. Jeaneth Medina Pérez

ACUERDOS:

- Se acordó, por unanimidad, formar la Comisión Dictaminadora del Proyecto de creación de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, dando un plazo máximo para el dictamen hasta el 10 de enero del 2019, conformada por:
 - Q. F. Juan Ramírez Orellana
 - Ing. Eugenia Zeballos de Zenteno
 - Blgo. Carlos Eitel Paz Aliaga
 - Mgter. Maria Elena Guillen Núñez
 - Sr. Luis Alfredo Valencia Herencia
- Se acordó, por unanimidad, la ejecución del Reconocimiento de la Labor Docente de acuerdo al proyecto presentado por la docente Mgter. Jeaneth Medina Pérez, que se dará inicio en diciembre de acuerdo a cronograma
- Sea acordó, aprobar por unanimidad, que se hace imposible proceder a un reajuste de peso académico en el Plan de Estudios 2016-2020 considerando que :



“En la Ciencia y en la Fe esta nuestra Fortaleza para mayor Gloria de Dios”

- Las modificaciones curriculares del Plan de Estudios, deben ser integrales y no parciales
- Se hace necesario revisar, en su totalidad, los estudios generales y de especialidad
- Ambas Escuelas están en proceso de Acreditación y no es posible efectuar un cambio crediticio en alguno de los cursos

- Se acuerda aprobar, por unanimidad, la contratación de dos plazas docentes, una para la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica (Farmacia Clínica) y una para Ing. Biotecnológica (Biología Celular I), para el semestre impar 2019

- Se acuerda aprobar, por unanimidad, la creación de una Comisión de Evaluación y Difusión en los estudiantes de 4to y 5to años de Ingeniería Biotecnológica, quedando integrada por:
 - Ing. Eugenia Zeballos de Zenteno
 - Q. f. Juan Ramírez Orellana
 - Dr. Badhin Gómez Valdez

- Se acuerda aprobar, por unanimidad, nombrar la Comisión de Coordinación de Prácticas en el Ministerio Público, integrada por:
 - Dr. Jaime Cárdenas García
 - Q. F: Juan Ramírez Orellana

- Se acuerda aprobar, por unanimidad, el desarrollo del “VI Congreso Internacional de Ciencias Farmacéuticas, Bioquímicas y Biotecnológicas

Finaliza la sesión siendo las 14.00 horas del cinco de diciembre del dos mil dieciocho